



Laboreal

Volume 15 N°1 | 2019
Trabalho e cooperação

8 de março - Dia Internacional das Mulheres

8 de marzo - Día Internacional de las Mujeres

8 mars - Journée Internationale de la Femme

March 8th - International Women's Day

Simone Santos Oliveira y Lúcia Rotenberg



Edición electrónica

URL: <http://journals.openedition.org/laboreal/1624>

DOI: 10.4000/laboreal.1624

ISSN: 1646-5237

Editor

Universidade do Porto

Referencia electrónica

Simone Santos Oliveira y Lúcia Rotenberg, « 8 de março - Dia Internacional das Mulheres », *Laboreal* [En línea], Volume 15 N°1 | 2019, Publicado el 01 julio 2019, consultado el 15 septiembre 2020. URL : <http://journals.openedition.org/laboreal/1624>

Este documento fue generado automáticamente el 15 septiembre 2020.



Laboreal está licenciado com uma Licença Creative Commons - Atribuição-NãoComercial 4.0 Internacional.

8 de março - Dia Internacional das Mulheres

8 de marzo - Día Internacional de las Mujeres

8 mars - Journée Internationale de la Femme

March 8th - International Women's Day

Simone Santos Oliveira y Lúcia Rotenberg

NOTA DEL EDITOR

Manuscrito recebido em: dezembro/2018

Aceite após peritagem: fevereiro/2019

- 1 El 8 de marzo como hito del movimiento por la igualdad entre hombres y mujeres
- 2 El Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, se consolidó como fecha conmemorativa de los esfuerzos de la lucha del movimiento feminista. No se estableció a partir de una única fecha o evento sino como resultado de la necesidad de comunicar una lucha amplia que permeó diversos sectores de las sociedades a lo largo de las últimas décadas. Ampliar la comprensión histórica de esta fecha contribuye al reconocimiento del contexto político expresado por la confluencia de la lucha de las trabajadoras, del movimiento socialista y de la lucha feminista, así como su importancia hoy en día.

1. Acerca de la fecha

- 3 Recuperar la historia del Día Internacional de la Mujer permite evidenciar las difíciles discusiones y enfrentamientos de la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres, que acompañan los cambios estructurales en la sociedad. En general, el origen de la celebración de este día se asocia con el incendio en la fábrica textil *Triangle Shirtwaist Company*, el 25 de marzo de 1911, donde murieron 146 trabajadores, entre los cuales, como mínimo, 123 mujeres. Un incendio que realmente existió, marcando el

movimiento obrero en Estados Unidos, pero cuya historia no está asociada a la proposición de un día de lucha de las mujeres ni tampoco a la definición de la fecha de su celebración (González, 2010; Bay, 2001).

- 4 En 1910, durante la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas celebrada en Copenhague, Clara Zetkin, líder alemana del movimiento, ya había propuesto la creación de un día internacional dedicado a la lucha de las mujeres, pero sin definir una fecha específica (Blay, 2001). El derecho al voto era la principal reivindicación de las mujeres en la mayoría de los países del mundo y, en torno de ella, se fortaleció la idea de la importancia del día. Sin embargo, según algunos estudios, lo que definió esta fecha fueron las manifestaciones de mujeres en Rusia, el 8 de marzo de 1917 (el 23 de febrero, según el antiguo calendario juliano). La huelga de las trabajadoras del sector textil y la revuelta de las mujeres contra la escasez de alimentos fue el desencadenante de la revolución de febrero de 1917 en Rusia.
- 5 Para recordar la acción de las mujeres en la historia de la Revolución Rusa, el Día Internacional de la Mujer comenzó a celebrarse de forma unificada el 8 de marzo. La decisión de unificar la fecha ocurrió en la Conferencia de Mujeres Comunistas, coincidiendo con el Congreso de la Tercera Internacional, celebrada en Moscú en 1921. Sin embargo, parte de esta historia quedó en el olvido durante varios años.
- 6 Solo a partir de la década de 1960 se recuperó el Día Internacional de la Mujer como una destacada fecha de lucha del movimiento. La existencia de un día común tiene un papel importante en la movilización y el establecimiento, en 1975, por parte de la ONU del 8 de marzo como fecha mundial contribuye para ello (Bay, 2001). Por lo tanto, cuando las celebraciones recibieron un nuevo impulso, varias versiones se contaron, se crearon y se confundieron.

2. Producción y reproducción

- 7 Con los desafíos y límites de cada época, el movimiento feminista adquiere importancia cuando entiende que el modo de producción capitalista separa producción y reproducción, lo que reduce el concepto de trabajo al trabajo productivo remunerado, excluyendo así cualquier contribución del trabajo social desarrollado en el ámbito doméstico (Sorj, 2003).
- 8 Puede considerarse también que la invisibilidad del trabajo social femenino se expresa en su exclusión de la contabilidad de las riquezas de un país. El debate sobre el concepto de trabajo condujo de hecho al desarrollo de un nuevo enfoque teórico sobre la relación entre el trabajo femenino en la esfera doméstica y la contabilidad nacional. Partiendo de la premisa de que el trabajo doméstico es esencial para el desarrollo de la sociedad, Melo, Considera y Di Sabbato (2007) propusieron un ejercicio metodológico para calcular el valor de este trabajo con base en datos estadísticos sobre el uso del tiempo de las personas.
- 9 Así pues, en oposición al argumento de que estas esferas se rigen por principios diferentes, el feminismo sostiene que hay una profunda conexión entre el trabajo productivo remunerado y el trabajo social que las mujeres desarrollan, a menudo en su perjuicio, ya que el espacio doméstico, no pocas veces, afecta negativamente las oportunidades en la carrera, las asignaciones de puestos de trabajo y los salarios de las mujeres (Sorj, 2003).

3. La división del trabajo en función del sexo

- 10 El concepto de la división del trabajo en función del sexo se refiere no solo a la distribución desigual de mujeres y hombres en el mercado laboral, sino también a una “diferenciación para jerarquizar las actividades y, por consiguiente, los sexos, en suma, para crear un sistema de género” (Hirata & Kergoat, 2007, p. 596). El movimiento feminista dio visibilidad a la explotación capitalista basada en la división del trabajo en función del sexo y permitió comprender mejor las relaciones de poder y opresión que mantienen la desigualdad entre mujeres y hombres, que se perpetuaron incluso en las sociedades que intentaron romper con la desigualdad de clases. Helena Hirata defiende por eso que clase, raza y sexo son categorías inseparables, al igual que el trabajo profesional y el trabajo doméstico (Hirata, 2018). En este sentido, Danièle Kergoat es conocida por haber puesto de manifiesto la complejidad del proceso emancipador en juego, ya que este pasa no solo por la toma de conciencia de género, de clase y de raza, pero también por un proceso de lucha contra la explotación, la opresión y la dominación (Kergoat, 2010).
- 11 Un número significativo de estudios dedicó especial atención a los efectos diferenciados de estas dinámicas sociales en la salud de hombres y mujeres (Bercot, 2015). Varias investigaciones en el contexto de la ergonomía y la sociología procuraron efectivamente romper con el modelo asexual del trabajo, en lo cual se presenta el masculino como universal y no se contemplan las relaciones de género (Brito, 2005) – lo que demuestra la necesaria indivisibilidad de los análisis de las relaciones laborales y las relaciones de género, identificando los lugares que ocupan hombres y mujeres en la sociedad y no tomando sus aptitudes como naturales (Hirata & Kergoat, 2007).

4. Las fases históricas del feminismo

- 12 Las diversas fases del feminismo, comúnmente llamadas de *olas*, no son un proceso lineal y se pueden entender como coexistentes (Narvaz & Koller, 2006). La primera ola corresponde a la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos, en especial el movimiento sufragista en Francia, Inglaterra, Estados Unidos y España. La segunda ola (1960-1970) tuvo lugar especialmente en Estados Unidos, con la búsqueda de la igualdad y la denuncia de la opresión masculina, y en Francia, con el argumento de la necesidad de dar visibilidad a la especificidad de la experiencia de las mujeres. La tercera ola (década de 1980) se mueve entre dos posiciones: la de los estudios que dan prioridad a las mujeres, centrándose en la teoría y el activismo político feminista; y la de los estudios de género, en los cuales la dimensión relacional es un principio central (Scott, 1990).
- 13 El feminismo contemporáneo abarca los diversos campos de la actividad humana asumiendo, en este sentido, una dimensión plural (Negrão, 2002; Fougeyrollas-Schwebel, Lépinard & Varikas, 2005). Así, el paso del siglo XX al siglo XXI corresponde a diversos tipos de feminismo, cuya nomenclatura varía según los autores y la corriente teórica, asumiendo designaciones tales como, por ejemplo, postfeminismo, joven feminismo, feminismo de poder o cyberfeminismo (Coleman, 2009). Al llamar la

atención sobre el papel esencial de la Internet como un espacio para las activistas feministas, Munro (2013) cuestiona si estamos ante la cuarta ola del feminismo.

- 14 En paralelo a las luchas feministas, a partir de la década de 1980 los medios de comunicación y empresas absorben el Día Internacional de la Mujer y con el tiempo lo convierten en un evento más para la venta de productos: día de flores, homenajes y regalos basados en el fortalecimiento de la femineidad tradicional. Hay incluso un ataque antifeminista: periódicos y revistas publican artículos que cuestionan el feminismo y sus banderas más queridas, como la búsqueda de la igualdad (González, 2010).

5. Hoy

- 15 Al haberse tornado una referencia en todo el mundo, el 8 de marzo juega un papel importante en la visibilidad del amplio movimiento de mujeres y de la lucha por relaciones sociales igualitarias, tanto en el mercado de trabajo como en la familia. Una lucha fundamental, dada la persistencia de la brecha salarial, la violencia doméstica y el feminicidio (entre otros problemas graves), y que también debe ser trabada en el campo del conocimiento. Como subraya Haraway (1995, p.16), “necesitamos el poder de las teorías críticas modernas sobre cómo son creados los significados y los cuerpos, no para negar los significados y los cuerpos, sino para vivir en significados y cuerpos que tengan una oportunidad de futuro”.
- 16 Con el 8 de marzo se afirma la autonomía y la soberanía de las mujeres, llamando la atención para el hecho de que la igualdad de género es una parte fundamental de todos los procesos de transformación social. Por lo tanto, el desarrollo de la perspectiva de género en investigaciones e intervenciones – incluyendo las específicamente relacionadas con el trabajo – contribuye a pensar en nuevas formas de vida más equitativas y solidarias.

BIBLIOGRAFÍA

- Bercot, R. (2015). Gênero e mal-estar no trabalho. *Revista Ciências do Trabalho*, 4, 111-124.
- Blay, E. (2001). 8 de Março: Conquistas e Controvérsias. *Estudos Feministas*, 9 (2), 601-609. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-026X2001000200016>.
- Brito, J. (2005). Trabalho e Saúde Coletiva: o ponto de vista da atividade e das relações de gênero. *Ciência & Saúde Coletiva*, 10(4), 879-890. <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232005000400012>.
- Coleman, J. (2009). An introduction to feminisms in a postfeminist age. *Women's Studies Journal*, 23(2), 3-13.
- Fougeyrollas-Schwebel, D., Lépinard, E., & Varikas, E. (Dir.) (2005). Féminisme(s) Penser la pluralité. *Cahiers du Genre*, 39. Paris: L'Harmattan. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-026X2006000300018>

- González, A. (2010). *As Origens e a Comemoração do Dia Internacional da Mulheres*. São Paulo: Expressão Popular, SOF – Sempre Viva Organização Feminina.
- Haraway, D. (1995). Saberes localizados: a questão da ciência para o feminismo e o privilégio da perspectiva parcial. *Cadernos Pagu*, 5, 07- 41.
- Hirata, H., & Kergoat, D. (2007). Novas configurações da Divisão Sexual do Trabalho. *Cadernos de Pesquisa*, 37 (132), set./dez., 595-609.
- Hirata, H. (2018). Gênero, patriarcado, trabalho e classe. *Trabalho Necessário*, 16(29),14-27.
- Kergoat, D. (2010). Dinâmica e consubstancialidade das relações sociais. *Novos estud. - CEBRAP* [online]. 86, 93-103.. <http://dx.doi.org/10.1590/S0101-33002010000100005>
- Melo H., Considera, C., & Di Sabbato, A. (2007). Os afazeres domésticos contam. *Economia e Sociedade*, 16(3), 435-454. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-06182007000300006>.
- Munro, E (2013). Feminism: A Fourth Wave?. *Political Insight*, 4(2), 22-25. <https://doi.org/10.1111/2041-9066.12021>.
- Narvaz, M., & Koller, S. (2006). Metodologias feministas e estudos de gênero: articulando pesquisa, clínica e política. *Psicologia em Estudo*, 11(3), 647-654. <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-73722006000300021>.
- Negrão, T. (2002). Feminismo no plural. In M. Tiburi, M. Menezes, & E. Eggert (Dirs.). *As mulheres e a filosofia* (pp. 271-280). São Leopoldo: UNISINOS.
- Scott, J (1990). Gênero: uma categoria útil de análise histórica. *Educação e Realidade*, 16(2), 5-22.
- Sorj, B. (2003). Trabalho, gênero e família: quais políticas sociais? In T. Godinho, & M.L. Silveira (Dirs.). *Políticas públicas e igualdade de gênero* (pp. 143-148). São Paulo: Prefeitura do Município de São Paulo.

AUTORES

SIMONE SANTOS OLIVEIRA

Fundação Oswaldo Cruz - Rua Leopoldo Bulhões 1480, Manguinhos, Rio de Janeiro, RJ, Brasil,
21.041-210
simone@ensp.fiocruz.br

LÚCIA ROTENBERG

Fundação Oswaldo Cruz - Av. Brasil 4365, Manguinhos, Pavilhão Lauro Travassos, Rio de Janeiro,
RJ, Brasil, 21.045-900
rotenber@ioc.fiocruz.br